



**Prueba de Evaluación de Bachillerato  
para el Acceso a la Universidad (EBAU)**  
Universidad de Extremadura  
Curso 2023-2024

Materia: **DIBUJO ARTÍSTICO II**

Tiempo máximo de la prueba: 1h 30 min

**INSTRUCCIONES PARA REALIZAR EL EXAMEN**

El examen consta de una sola parte: la realización en técnica seca de una composición (Escultórica o Bodegón), o modelo escultórico propuesto por el Tribunal y se realizará sobre papel ingres blanco de tamaño mínimo 50 X 70 que podrá llevar el alumno o será facilitado por el Tribunal; el caballete y el tablero serán facilitados por el Tribunal.

El alumno traerá consigo sus útiles de dibujo (trapo, goma, cinta de carrocero, carboncillo, tizas, sanguina, pastel, fijador, etc.).

Al principio de la prueba se sortearán los caballetes para la realización del ejercicio.

**OPCIÓN A**

Realice un dibujo del natural de la figura de escayola propuesta. Técnica base carboncillo.

**OPCIÓN B**

Realice un dibujo del natural del bodegón con figura de escayola propuesto. Técnica seca (Cualquier color).



# Prueba de Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad (EBAU)

Universidad de Extremadura  
Curso 2023-2024

Materia: **DIBUJO ARTÍSTICO II**

Tiempo máximo de la prueba: 1h 30 min

## CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN

La calificación del examen se hará sobre 10 puntos, reservándose 1 punto para valorar la presentación de la prueba. Los 9 puntos restantes servirán para valorar el grado de conocimiento y aplicación de las técnicas utilizadas en la elaboración de una obra concreta, la sensibilidad estética plasmada en la solución del ejercicio y la creatividad.

Entiéndase por creatividad, en este contexto, la capacidad de innovación, originalidad, o bien, imaginación, pero todo ello con una coherencia, o sentido, que haga que la obra tenga unidad expresiva. De ese modo pueden descartarse soluciones como la de limitarse a desdibujar, sin ningún sentido, y cambiar sistemáticamente los colores del modelo.

Al tratarse básicamente de un dibujo de copia, deber tener mayor peso en la calificación final el encaje y la semejanza con el modelo, al ser éste un rasgo tan característico de esta modalidad de dibujo.

También serán objeto de valoración otros aspectos, tales como: distribución en el papel del conjunto, entonación del claroscuro, uso adecuado de los procedimientos y calidad plástica del resultado.

**La distribución de los diez puntos es la siguiente:**

### **1.- Presentación de la prueba: hasta 1 punto.**

- Calidad final del ejercicio, teniendo en cuenta; la presentación, uniformidad y limpieza de la prueba.

### **2.- El encaje y claroscuro: hasta 5 puntos.**

- Encuadre del conjunto en el soporte, entendido como la disposición del modelo en relación con el formato del papel.
- Encaje y proporción del conjunto y sus partes, entendido como la proporción de cada uno de los elementos y su relación con la totalidad del modelo propuesto.
- Estructura del claroscuro, entendido como la correcta disposición de zonas de luces, los distintos valores tonales y las sombras propias y arrojadas.

### **3.- La semejanza con el modelo: hasta 2 puntos.**

- El grado de parecido con el modelo propuesto.
- La captación de su estructura, el reflejo de sus proporciones, así como de su ritmo interno y movimiento de los modelos.

### **4.- La calidad plástica y creatividad: hasta 2 puntos.**

- Destreza en el uso de la técnica empleada, entendida como la habilidad en el uso correcto de las herramientas propias del dibujo.
- Aplicación expresiva del color en la obra propuesta.
- Creatividad, expresividad, intensidad, modulación e intencionalidad y coherencia.